INFORME DE RECTIFICACIÓN DE INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOEMENDACION DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO Nº 41/2014 "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS PARA LACTANTES PARA EL PRONASIDA", SBE AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL I.D. Nº 280.308.-

En la ciudad de Asunción, a los 8 **(ocho)** días del mes de **OCTUBRE** del año **DOS MIL CATORCE**, en la Unidad Técnica de Apoyo, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la **RECTIFICACIÓN** del Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 4 de setiembre 2014, en el marco de la **LCO Nº 41/14 "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS PARA LACTANTES PARA EL PRONASIDA"- SBE -AD REFERÉNDUM-PLURIANUAL I.D. Nº 280.308**.-, convocado por la **Dirección General Operativa de Contrataciones,** dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 27 de agosto de 2.014.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según Resolución N° 465/14 de fecha 4/09/2014, firmado por el MINISTRO Dr. Antonio Barrios

1. **Abg. LAURA BORDON,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.A.J.
2. **Abg. MARCO GIMENEZ,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C.
3. **LIC. LIZA DUARTE HOUDIN** representante de la DGOC.

1. El Comité de Evaluación menciona que se reúne en base a la nota DNCP Nº 33647/2014 fecha 08 de octubre de 2014, en la que se realiza la siguiente observación:

   1- *En el Informe de Evaluación, en los Análisis de Ratios Financieros, en el cuadro de Promedio de la Empresa "La Química Farmacéutica", la ecuación de la misma se encuentra incorrecta (Solo fueron tomados los dos últimos años).*

2. Atento a lo manifestado en la misma, se realiza la verificación del Ratio presentado en el informe y realizado las correcciones pertinentes, ha quedado de la siguiente manera:

EMPRESA Nº 1: LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	78.807.347.469	1,92	40.899.525.833	1,10	106.122.200.893	1,06	1,36	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	41.050.318.718		37.135.865.196		100.097.443.113			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	54.614.128.218	0,26	42.470.866.446	0,29	101.164.917.939	0,48	0,34	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	206.150.243.532		144.213.428.502		212.901.359.277			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	11.580.846.546	0,14	44.655.624	0,00	6.088.407.725	0,10	0,08	CUMPLE
	CAPITAL	80.000.000.000		50.891.034.204		62.016.407.538			

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe de Rectificación es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abg. Marco A. Giménez
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Liza Duarte Houdin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M.S.P y B.S.